

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 373
CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES
Viernes 16 de Diciembre de 2016 (10:30 – 13:00 hrs.)
Salón Solemne

Asisten:

Sr. Jorge Rueda Castro	Decano (S)
Sra. Cristina Moyano Barahona	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sra. Margarita Loubat Oyarce	Secretaria de Facultad de Humanidades
Sr. Roxana Orrego Ramírez	Directora Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Pedro Reyes García	Director Escuela de Periodismo
Sr. Hernán Venegas Valdebenito	Director Departamento de Historia
Sr. Mario Morales Navarro	Director Escuela de Psicología
Sr. Nelson Paulus	Representante Departamento de Historia
Sr. Juan Silva Quiroz	Representante Departamento de Educación
Sr. Eduardo Román Álvarez	Representante Escuela de Periodismo
Sr. Marcelo Díaz Soto	Representante Departamento de Filosofía
Sr. Marc Zeise	Representante Escuela de Psicología
Sr. Sergio Troncoso Villa	Representante de los Funcionarios
Sr. Daniel Salazar	Representante Estudiantil Departamento de Filosofía
Srta. Camila Huerta	Representante Estudiantil Escuela de Psicología

Ausentes

Sr. Marcelo Mella Polanco	Decano
Sr. Mauricio Esposito Varriale	Director Departamento de Filosofía
Sra. Claudia Córdoba Calquín	Directora (S) Departamento de Educación
Sr. Nestor Singer	Representante Departamento de Lingüística y Literatura
Sr. Luis Hachim	Representante Facultad de Humanidades ante el Consejo Académico
Sr. Manuel Mondaca Fuentes	Representante de los Funcionarios
Sr. Alejandro Biniscellin	Representante Estudiantil Departamento de Historia
Srta. Natalia Gutiérrez	Representante Estudiantil Dpto. Lingüística y Literatura

TABLA

1. Informaciones
2. Modifica Resolución Plan de Estudios Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.
3. Establece Plan de Estudios carrera de Psicología.
4. Solicitud Permiso Sabático Sr. Sergio González
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.- Informaciones

El Vicedecano de Docencia reemplaza al Sr. Decano. El Dr. Jorge Rueda señala que la visita de pares para la acreditación de Pedagogía en Filosofía, se encuentra en la Universidad.

2. Modifica Resolución Plan de Estudios Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.

Presenta la profesora Ivette Lozoya, quien señala que las modificaciones al Plan de Estudios son menores y están referidas a apoyar a los estudiantes de primer año respecto de habilidades de lectoescritura. Se busca que a partir del 2017 todos los estudiantes en el primer semestre de ingreso, van a tener un curso obligatorio definido como curso sello de "Lecto-escritura académica".

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad la **Modificación Resolución Plan de Estudios Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales.**

3.- Establece Plan de Estudios carrera de Psicología.

Presenta la profesora Carolina Jorquera. Indica que el Plan de Estudios de la carrera siempre ha sido reconocido como una formación de calidad, sin embargo la disciplina Psicológica es sumamente dinámica; también que hay problemas respecto de la gran cantidad de titulados en Psicología por lo tanto hay que generar espacios diferenciadores; y en términos internos, esta la armonización curricular que requiere ajustarse a los cursos sellos, a la formación en inglés, a las certificaciones intermedias y los temas de las SCT, lo que implica un ajuste de carga. Y es en función de esos elementos que se ha generado una nueva propuesta de Plan de Estudios.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó aprobar por unanimidad **Plan de Estudios carrera de Psicología.**

3. Solicitud Permiso Sabático Dr. Sergio González

El Vicedecano de Docencia Sr. Jorge Rueda indica que desde el año 1998 existe la Resolución N°372, a través de la cual se otorgan los permisos sabáticos, los cuales en general están destinados a comisiones de servicios académicos, permisos post doctorales y/o comisiones de estudios conducentes a otros grados académicos. Señala que son los Consejos de Facultad los que apoyan, pero que la solicitud y los antecedentes están dirigidos al Rector.

El director de la carrera de Psicología entrega en papel el currículo del Dr. González y el proyecto para el cual éste solicita el año sabático. El Dr. solicita permiso sabático para el año 2017, argumentando que requiere ese período a fin de concretar un proyecto de investigación, que tendrá como producto una publicación en formato libro. Se discute la pertinencia de apoyar dicha solicitud, reconociendo el aporte realizado por el Profesor González a través de 6 años de gestión en rectoría e instalando en la Universidad la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó apoyar por unanimidad la solicitud de permiso sabático del Dr. Sergio González R. académico de la Escuela de Psicología, la cual pasa a análisis de rectoría.



MARGARITA LOUBAT OYARCE
SECRETARIA
CONSEJO DE FACULTAD



MARCELO MELLA POLANCO
PRESIDENTE
CONSEJO DE FACULTAD